

Inteligencia Sepubline alas Justicias de los
pueblos donde aduergen esta Caxada
Honrrimo Michallo Corrota Orden del Ex.^{mo} S.
Deygo de Caytoy Cax.^o L. de este Reyno y del de
Valencia cuyo tenor es el siguiente
Yo el Rey en el nombre de Dios el Rey
Mandamos que en las Caxadas que se hicieren de las
Yndias e Indios que sean comunicados para
atacar la desension de soldados y marineros de
la Esquadra que se halla en Cantag.^a Continua
Contra el Ex.^{mo} que de nro temerario faltara
ningun embaxe e Integran su haxmamiento,
y aunque los Oficiales de Marina procuran
Embaxar el desorden, No les es facil asir por
que les facilitan la ynombracion, Otruna, con
que expresivo estan fundados los Navios, como
porque en las Justicias de los pueblos hallan los
de sentonys todo el abrigo que quieran, con
inteligencia de todo lo expresado. Manda el
Rey Espidazo las may estrictas ordenes
que a las Comandonys y Justicias de este y
este Reyno para que apurden y remitan a la
sagena todos los de sentonys de Marina y p.^o
mandos que de nro hazer lo contra el x.^o de
que si de asunto tan principal se procediere a
Castigo Con las Caxadas que yo de nro dar

